

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 25-2017
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

ACTA NÚMERO VEINTICINCO - DOS MIL DIECISIETE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS QUINCE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE
Dagoberto Villalobos Mayorga

CONCEJALES PROPIETARIOS
Fernando Quesada López
Manuel Ovares Elizondo

PRESIDENTE SUPLENTE
Dunia Campos Salas

CONCEJALES SUPLENTE

SECRETARIA
Roxana Lobo Granados

INTENDENTE
Cinthya Rodriguez Quesada
VICE INTENDENTE
Roberto Varela Ledezma

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS
Marcenette Castrillo Mena.
Eladio Picado Ramírez
Virginia Vargas Acosta

CONCEJALES SUPLENTE
Ivannia Rodríguez Sánchez
Crisly Morales Méndez
Ronny Campos Muñoz

VISITA POR INVITACION
Ing. Reinaldo Mata. CONAVI
Ing. Carlos Molina. CONSULTOR CONAVI
VISITANTES

Martin Arroyo Pacheco. Montezuma
Arnoldo Rojas Vargas. Montezuma
Rafael Ángel Rodríguez Castro. Cóbano
Ángel Cohelo. CAPATUR
Carlos Solana. CAPATUR

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

- I. ORACION**
- II. JURAMENTACION ORGANO DIRECTOR**
- III. AUDIENCIAS CON ING. DEL CONAVI**

ARTIUCLO I. ORACION

ARTICULO II. JURAMENTACION ORGANO DIRECTOR

Se presentan para su debida juramentación los miembros que fueron electos para conformar el órgano director

CONSIDERANDO:

-Que este Concejo nombro un órgano director para que se encargue del proceso administrativo de Desarrollo Turístico Javillas S.A.

-Que se han presentado para su debida juramentación

ACUERDO N°1

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: “Juramentar al órgano director formado por los funcionarios municipales:

Lic. Francil Herrera Araya

Sra. Roxana Lobo Granados

Ing. Edgar Calvo Mora

Juramenta el presidente municipal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 194 de la constitución política”. **ACUERDO UNANIME**

ARTICULO III. AUDIENCIAS CON ING. DEL CONAVI

PRESIDENTE. Les da la bienvenida y agradece la visita

ING. REINALDO: Voy a referirme al mantenimiento de la ruta de asfalto de cuyo contrato se encarga el Ing. Molina En el 2011 se sacó licitación para reparación de toda la red nacional en asfalto y lo gano Hernán Solís, venció en el 2014 y se amplían al año 2015. El conavi no tiene maquinaria ni materiales, trabaja solo con contratos. Actualmente los contratos que hay son de chapea, muros y bacheo de urgencia. Existen varios tipos de bacheo el de urgencia que es rellenar el hueco como esta es cuando dicen que el hueco quedo para arriba, el bacheo formal que es cuando sierran el área del hueco, reponen la estructura y se hace un solo bache pero eso se hace hasta que se tengan las huecos tapados con bacheo de urgencia

CINTHYA. En el MOP ya no nos quieren ayudar y nos dijeron que la maquinaria es del CONAVI

ING. MATA. Es imposible que el MOP les ayude a las municipalidades porque el presupuesto que se le daba al MOP para atender las rutas cantonales, ahora se lo dan directamente a las municipalidades. Y si les piden materiales al MOP, a las municipalidades se los rebajan del monto que les corresponde pero no se lo reintegran al

MOP, eso queda en caja única del estado, entonces llega el momento que el MOP se queda sin recursos.

Entonces el MOP dijo que con su maquinaria y equipo va a atender las rutas nacionales

CINTHYA. Que involucran los contratos que se hicieron ahora

ING. MATA. Es una contratación nueva derivada de la contratación anterior que mantiene los mismos precios pero no tiene las mismas actividades, tiene bacheo de urgencia, bacheo de profundidad, chapea, construcción muros, concreto para cabezales y gaviones limpieza y sustitución de alcantarillas y cunetas, limpieza de derrumbes. Es un contrato que se dividió en tres, ya se adjudicó la carne, (la mejor parte) a meco, la parte pequeña de descuaje y bacheo la tiene Hernán Solís. Eso incluye Nicoya y Santa Cruz. CINTHYA. Tema de puentes. Valle Azul, Pánica y Viscoyol

ING. MATA. El de Pánica se soluciona con el mismo bacheo, eso es por el frenado de los vehículos. Puente Valle Azul estoy seguro que un camión de los de las fiestas golpeo el panel del puente y se dañó. Tenemos un panel nuevo pero para hacerlo hay que cerrar la ruta y eso no lo podemos hacer, el especialista nos dijo que tenemos que abrir un vado para que armen el puente. Eso para en ocho días aproximadamente. El puente viscoyol es el lateral lo que tiene dañado, se le va a informar. La ampliación de vías y puentes se tramita ante planificación institucional del CONAVI con la Ingeniera Mónica Moreira.

RAFAEL ANGEL RODRIGUEZ. Sabemos que el 65% del turismo que nos visita es internacional, y eso son muchos dólares para el país, la península es más grande en turismo que el resto de Puntarenas. Tenemos un desarrollo que nos hace acreedores no a pedir sino a exigir. Somos una comunidad organizada es el momento para iniciar con una visión mayor, no es justo que sigamos con puentes de una vía, en el concejo se deben tomar acuerdos para empezar a trabajar en función de ampliación de Playa naranjo para acá. Aquí nunca se ha hecho un asfaltado es un tratamiento. Esta es una comunidad pujante debemos tratar de caminar por un proyecto

CINTHYA. Caminos en lastre que son la mayoría de los nuestros, lo último que se hizo fue una imprevisibilidad

ING.MATA Nosotros no hacemos ampliación, no podemos. Era conformación, bacheo mecanizado, construcción de cabezales de alcantarilla, limpieza de cunetas, remoción de derrumbes, sustitución de alcantarillas, descuajes. NO se ha hecho nada de alcantarillas.

Voy a explicar que es una imprevisibilidad que es lo que estamos haciendo aquí es una atención de primer impacto estas solo las aprueba el director del CONAVI le mande fotos, video del bis de estudiantes pegado, a raíz del huracán la zona estuvo por 24 horas en alerta roja y ese fue el espacio para meternos y que nos aprobaran la imprevisibilidad y la tuvo que aprobar porque

contábamos con todos los criterios, pero como es un primer impacto lo que quiere decir es que a la ruta se le da la seguridad mínima y esta solo permite un bacheo mecanizado, que es apenas raspar la ruta y colocar material en las partes adonde se ve la tierra aflorando, pero no es un relastre y cambiar las alcantarillas que hayan colapsado. Son muchas cosas que uno quiere hacer. Pero es un primer impacto lo otro solo lo podemos hacer cuando haya un contrato, los cuales tienen nueve años de no existir, lo que salieron ahora son para lastre.

Cada vez que una ruta está mal tenemos que pedir un contrato puntual para esa ruta, el contrato dura hasta tres años en salir, lo usual es seis o nueve meses, y cuando sale el contrato este ya no se ajusta a la realidad de la ruta lo que se pidió de acuerdo al inventario realizado ya no es suficiente. Ya hay un cartel para sacar un contrato a nivel nacional para reparar en lastre por zonas, el cartel está en discusión para ser publicado, aquí los contratistas se van a agarrar y van a apelar el cartel

MARTIN. He estado tratando de ver como toco el punto en cuanto al recurso de amparo que hay en favor de la ruta 624 a la cual hace tiempo tratamos de buscarle una solución. Apenas se va a iniciar una contratación en rutas de lastre pero hay que ver que se hace en todo este tiempo, se terminó de reparar pero la ruta esta que el carro se requiere desarmar. El tema principal es el asfaltado para Montezuma se ha invertido en estudios y diseños.

ING. MATA. Yo desconozco esa información del asfaltado y se de ese recurso y me comprometo a ver en qué estado esta eso y les contesto por medio de Doña Cinthya. La sala cuarta ordeno el asfaltado pero no establecieron un plazo para eso.

Se realizan otros comentarios.

*****U.L.*****

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con treinta minutos

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Sr. Dagoberto Villalobos Mayorga
PRESIDENTE